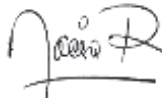




CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

« Por un Control Fiscal Efectivo y Transparente »

N.º del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO N° CUADERNILO		
1332	WILLINGTON ROMERO ZAMORA	04/04/2022	RESUELVE PRIMERO: Confirmar en todas sus partes el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1332 proferido el 08 de marzo 2022, por el Área de Responsabilidad Fiscal a favor del señor WILLINGTON ROMERO ZAMORA, identificado con C.C. No 19.896.414 en su calidad de Ex Alcalde Municipal de Soplaviento – Bolívar, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto.SEGUNDO: Devolver el expediente 1332 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena a los cuatro (4) días del mes de abril de 2022. ORIGINAL FIRMADO EDILBERTO MENDOZA GOEZ Contralor Departamental de Bolívar Control de legalidad: HÉCTOR JOSÉ SANABRIA BEJARANO Jefe Oficina Jurídica Visto Bueno: TATIANA ROMERO LUNA Subcontralora Departamental	FIJADO: 05/04/2022  FIRMA DESEFIJADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA